ACLARACION NRO. 01

DENOMINADA: CONCESIÓN DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE LAS FERIAS COMERCIALES DE LA "FESTIVIDAD RELIGIOSA DE LA TIRANA, COMUNA DE POZO ALMONTE AÑO 2024"

De acuerdo a lo dispuesto en las Bases Administrativas del llamado a Propuesta antes mencionada, se cumple con informa a Uds., lo siguiente:

ACLARACIÓN NRO. 1

Se aclara que:

En Punto 22 CALENDARIO DE PROPUESTA:

LAFECHA DE CIERRE DE OFERTAS SERA EL 17 DE MAYO DE 2024 A LAS 12:00 HRS. LA FECHA DE APERTURA SERA EL 17 DE MAYO DE 2024 A LAS 13:00.

ACLARACIÓN NRO. 2

Se aclara que:

20.5. Garantía de Seriedad de la Oferta:La suma de la boleta es de \$3.000.000 y entre paréntesis (tres millones de pesos),

NOTA:

Este documento será valido para anexarlo a los Antecedentes de la Propuesta y será responsabilidad del oferente, interiorizarse y tomar conocimiento de las Aclaraciones de la propuesta preparadas por la Unidad Técnica, y de la existencia de ellas.

Se entenderán conocidas por todos los proponentes, siendo de su exclusiva responsabilidad adjuntar las aclaraciones incluyéndolas dentro de los antecedentes solicitados.

I.MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE

POZO ALMONTE, mayo 16 de 2024.